

en la Provincia de Buenos Aires (Darwiniana 4: (1): 33-56).

1942a: ¿Por qué no existen bosques naturales en la llanura bonaerense si los árboles crecen en ella cuando se los cultiva? (Agronomía 30 (160): 387-390. Buenos Aires).

1942b: Viaje a la Provincia de Catamarca (Rev. Mus. La Plata, Sección oficial, 1941, páginas 64-77. La Plata).

1943: La vegetación del Departamento de San Martín en Corrientes (Argentina) (Darwiniana 6 (2): 127-178).

PÉREZ MORRAU, R. A. 1935: Reseña botánica de un viaje a la alta cordillera del N.W. de San Juan (Rev. Cent. Est. Doct. Cienc. Nat. 1: 49-59).

RAGONESK, ARTURO E. 1936: Algunas consideraciones referentes al límite de los bosques andino-patagónicos (Physis 12: 97-101).

1941: La vegetación de la Provincia de Santa Fe (Darwiniana 5: 369-416).

República Argentina. Min. de Agric. 1934: El régimen pluviométrico de la República Argentina (Direc. de Meteor. Geof. e Hidrol. Serie F. N°1, 28 p. Buenos Aires).

SKOTTBERG, CARL. 1906: Zur Flora des Feuerlandes (Schwed. Südpolar-Exp. 4 (4): 1-39. Stockholm).

1916: Die Vegetationsverhältnisse längs der Cordillera de los Andes (Kungl. Sv. Vet. Akademiens Handlingar 56 (5): 1-366. Stockholm).

SPAGAZZINI, CARLOS 1908: Apuntes para un corto resumen de la flora agropecuaria (Censo ganadero 1908, 467-497. Buenos Aires).

TANSLEY, A. G. y CHIFF, T. F. 1926: Aims and methods in the study of vegetation. 1 vol., 383 p. London.

TORTORELLI, LUCAS A. 1940: Maderas argentinas (Univ. Bs. As., Fac. Agron. y Vet., Bibl. Agr. y Vet. 3: 218 p.).

LORENZO R. PARODI: La Agricultura en la República Argentina:—La agricultura representa la fuente primordial de la riqueza argentina. Por su posición entre los paralelos 22° y 55° del continente sudamericano, y por su extensión, abarcando cerca de 3 millones de kilómetros cuadrados, comprendiendo llanuras y regiones montañosas, el suelo y clima de la República Argentina permiten los cultivos más variados comprendiendo especies megatérmicas y microtérmicas.

Salvo los cultivos megatérmicos perennes más exigentes, como el cacao, el caucho, la quina, etc., los otros cultivos se practican sin inconvenientes ecológicos, siendo posible aumentar su área a medida que el consumo lo exija. En cuanto a las especies magatérmicas antes citadas, todavía no se han hecho ensayos que demuestren que su cultivo no es posible en las regiones tropicales húmedas de Misiones y Orán (Salta). Es indudable que seleccionando razas apropiadas a dichas condiciones, su cultivo ha de resultar factible en los territorios aludidos.

Actualmente la riqueza agrícola principal proviene del cultivo de los cereales y del lino, destacándose el trigo y el maíz por la extensión y cantidad cosechada.

Cinco de las ocho regiones naturales en que por su clima y suelo se divide el país contienen cultivos fundamentales para la economía argentina; por orden de importancia ellas son: 1) la vasta llanura pampeana, aproximadamente de medio millón de kilómetros cuadrados consagrada a los cereales, lino y alfalfa; 2) la región xerófila occidental dedicada a cultivos regados, sobre todo vid, frutales mesotérmicos y hortalizas de fruta y semilla; 3) la Mesopotamia, caracterizada por sus variados cultivos megatérmicos y mesotérmicos entre los que sobresalen los Citrus, tabaco, cereales, etc., y la yerba mate en el territorio de Misiones; 4) el Chaco, dedicado principalmente al algodón; 5) la zona occidental chaqueña de transición a la selva Tucumano-oranense, dedicada a la caña de azúcar, tabaco, hortalizas, etc.

Se calcula en algo más de 17 millones de hectáreas los cultivos de cereales en la República Argentina; esta dilatada superficie se encuentra principalmente en la provincia de Buenos Aires pero ocupa también gran parte de las provincias de Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos. Es una vasta región con suelo loésico muy profundo y fértil, sumamente horizontal, originalmente cubierto por la estepa pampeana. Merced a su clima templado, cuyas temperaturas más bajas apenas descienden algunos grados más bajas lluvias que fluctúan entre 700 y 1000 mm. (salvo en las zonas de invierno), pueden cultivarse sin riego, casi todas las especies mesotérmicas. La región es muy pródiga para los cereales, que aquí se cultivan sin abonos. El maíz, cultivo estival, sufre a veces por la falta de agua en la primera quincena de enero; aunque por esta causa disminuye el rinde, rara vez llega a perderse este cereal por falta total de aquel elemento; antes bien, al norte del paralelo 34° durante los años lluviosos el cultivo del maíz puede efectuarse después de cosechado el trigo, lo que representa dos cosechas por año. Esta segunda cosecha se obtiene sembrando variedades precoces antes del 15 diciembre. Las superficies cultivadas por cada agricultor oscilan entre 20 a 30 hectáreas, en las regiones donde la propiedad está más dividida, hasta 500 ó más hectáreas en las zonas menos favorecidas por las lluvias. Merced a las condiciones del suelo las diversas operaciones agrícolas se efectúan casi exclusivamente por medio de instrumentos mecánicos.

Trigo:—Este cultivo abarca alrededor de 7 y ½ millones de hectáreas con una producción casi de 7 millones de toneladas de granos, de los que más del 50% se exportan. La especie más cultivada es *Triticum aestivum*, representando casi el total del área, pero, en forma esporádica, en una u otra localidad se cultivan pequeñas superficies de *T. durum* y *T. polanicum*, ambas destinados a la elaboración de semola y, a veces, a fideos de calidad. Las tres especies citadas ordinariamente acompañadas por *T. turgidum*, se cultivan también en los valles andinos y preandinos del noroeste, si bien en pequeñas superficies no mayores de 2 a 3 hectáreas.

La calidad de los trigos tiernos y semiduros destinados a la elaboración del pan, ha sido muy mejorada durante los últimos años, contribuyendo a ello un cierto número de estaciones experimentales dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación, de las provincias, de los ferrocarriles o de propiedad particular. Una dependencia del Ministerio de Agricultura, la División Producción de Granos, está dedicada a la creación y control de las nuevas variedades.

Maíz:—El área cultivada sobrepasa los 6 millones de hectáreas con una producción superior a 8½ millones de toneladas. Su cultivo en el país data desde antes del descubrimiento de América, habiendo sido practicado por todas las tribus de aborígenes que conocieron la agricultura. Todavía hoy, indios y mestizos de la zona montañosa del noroeste y de algunas localidades de la Mesopotamia, tienen en cultivo numerosas variedades de maíces indígenas, pertenecientes en máxima parte a *Zea mays amygdalacea*. Las variedades comerciales, destinadas casi exclusivamente a la exportación, pertenecen a *Z. mays indurata*, representando alrededor del 95% de la producción total. Las variedades denominadas diente de caballo (*Z. mays indurata*) se cultivan en pequeña proporción y están des-

133
 tiradas a
 y Z. mays
 colas cuyo
 nombre d
 Arroz:
 condicione
 el cual an
 tación es
 provincia:
 extender:
 repaña a
 es de una
 3 mil ton
 Arroz:
 millón y
 clasivame
 tal, o gr
 máxima
 más resist
 condicione
 apropiada
 región pa
 clima tem
 el pisoteo
 Cebada:
 ximadame
 mil corre:
 se hallan
 oeste de l
 nación de
 cis desti
 para vaca
 hallan cu
 cereales.
 Centeno
 de inviern
 de la Est
 Gracias a
 harajeras
 región alu
 sobrepasa
 Otros c
 comados
 casa prop
 cinarse al
 agrovium
 mijo (Pa
 Lino:—
 porante c
 cultivo se
 trigo, pero
 se halla d
 cereal. T
 producción
 algo más
 sembrada
 que de 2
 que coloc
 productor
 destinada:
 es export
 La indu
 durante
 por los e
 no la log
 Tmgo:—
 más recien
 Esta repr
 Fordi que
 para su c
 desde Mis
 cultivada

tinadas a pienso. En cuanto a *Z. mays saccharata* y *Z. mays amylaeasaccharata* son cultivos hortícolas cuyo producto se expende fresco bajo el nombre de choclo.

Arroz: — Varias provincias argentinas ofrecen condiciones favorables para el cultivo del arroz, el cual año tras año va adquiriendo mayor importancia en la economía nacional. Por ahora su cultivo está circunscripto en máxima parte a las provincias de Tucumán y Corrientes, pero podrá extenderse considerablemente a medida que se requiera aumentar la producción; su área actual requiere aumentar la producción con un rendimiento de unas 30500 hectáreas con un rendimiento de 57 mil toneladas de grano. (Comm. L. FOULON).

Avena: — Se cultivan aproximadamente un millón y medio de hectáreas destinadas casi exclusivamente a forraje, sea para pastoreo invernal, o grano seco para pienso. Se siembra en máxima proporción *Avena byzantina* por ser más resistente al pisoteo y adaptarse mejor a las condiciones ecológicas pampeanas. *A. sativa*, más apropiada para grano, es poco cultivada en la región pampeana por no prosperar bien en este clima templado-cálido y no soportar debidamente el pisoteo del ganado.

Cebada: — De las 700 mil hectáreas que aproximadamente se cultivan en el país, más de 450 mil corresponden a variedades cerveceras; estas se hallan distribuidas principalmente en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires y gobernación de la Pampa Central. Pequeñas superficies destinadas a forraje invernal, sobre todo para vacas lecheras y animales de trabajo, se hallan cultivadas por toda la región de los cereales.

Centeno: — Se cultiva sobre todo para forraje de invierno en la zona occidental, seca y arenosa, de la Estepa pampeana, y en la Pampa Central. Gracias a su rusticidad resiste mejor que otras forrajeras a las condiciones edafológicas de la región aludida; el área cultivada en todo el país sobrepasa de 1.200.000 hectáreas.

Otros granos: — A parte de los cereales mencionados se cultivan otros, pero siempre en escasa proporción y en forma esporádica; merecen citarse algunos sorgos graníferos (*Sorghum caffrorum*, etc.), alpiste (*Phalaris canariensis*), mijo (*Panicum miliaceum*), etc.

Oleaginosas

Lino: — Representa la especie anual más importante después del trigo y maíz. La zona de cultivo se superpone parcialmente con la del trigo, pero por exigir más temperatura su área se halla desplazada hacia el norte de la de dicho cereal. Todo nuestro lino está destinado a la producción de semilla para aceite; se calcula en algo más de 3 millones de hectáreas la superficie sembrada en los últimos años, con una producción de 2 millones de toneladas de semillas, lo que coloca a la Argentina como primer país productor de esta oleaginosa. Salvo una parte destinada a la industria local, casi toda la cosecha es exportada.

La industrialización de la paja para hilado, no obstante los resultados halagadores obtenidos en los ensayos que se han hecho, hasta ahora no ha logrado ningún incremento como tal.

Tung: — Es una de las plantas industriales más recientemente introducida en la Argentina. Está representada principalmente por *Aleurites Fordii* que ha hallado condiciones favorables para su crecimiento en la región Mesopotámica desde Misiones hasta Entre Ríos; la superficie cultivada pasa ya de las 3500 hectáreas, y podrá

aumentarse notablemente a medida que se intensifique la demanda de semillas (14).

Ricino: — Ha merecido un marcado incremento en los últimos años merced al empleo de sus semillas para la elaboración de aceites industriales. La provincia de Corrientes ofrece condiciones ideales para su cultivo, habiéndose naturalizado en diversas localidades. También ofrecen muy buenas condiciones para su cultivo las provincias de Salta, Tucumán, territorio del Chaco, etc.

Oleaginosas comestibles: — Entre las oleaginosas herbáceas empleadas para la extracción de aceites comestibles deben mencionarse el girasol, el maní y el algodón.

Maní: — El cultivo de *Arachis hypogaea* en el norte argentino data de épocas anteriores a la Conquista, pues los Guaraníes lo cultivaban junto con otras especies útiles. La superficie sembrada actualmente alcanza a unas 127 mil hectáreas, en máxima parte en la provincia de Córdoba; sin embargo, el cultivo, aunque sea en pequeña escala, se practica en todas las provincias al norte del paralelo 33°. La producción máxima alcanzó hace algunos años a 80 mil toneladas, pero recientemente ha sufrido una merma causada por el incremento alcanzado por el cultivo del girasol.

El cultivo del girasol, con fines industriales, ha comenzado hacia 1920, pero su gran importancia la ha adquirido en los últimos años. Por ser más fácil su cultivo, producir mejor aceite y crecer en un área geográfica mayor, está reemplazando al maní. El área sembrada en 1939-40 sobrepasó las 500 mil hectáreas con una producción aproximada de 370 mil toneladas de granos. En la actualidad se están realizando estudios para establecer cuales son las variedades productoras de aceite más adecuadas para cada región.

A parte de los citados, tiene gran importancia el aceite de algodón, elaborado con la semilla de dicho textil, y que, siendo un subproducto de aquel, que da muy buen aceite, puede competir con las especies similares. La soja, con todas sus ventajas, sobre todo porque aumentaría la fertilidad del suelo, lo que no ocurre con el girasol que es muy esquilante, queda casi desconocida en la Argentina como oleaginosa comestible.

Además de las anteriores, merece señalarse el nabo (*Brassica campestris*), del que existen cultivos en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, sin embargo, gran parte de la semilla del comercio proviene de la limpieza del lino, en cuyo cultivo crece adventicio.

Frutales (8)

La fruticultura argentina está en vías de acentuado progreso, tanto por el aumento constante del área cultivada, cuanto por el mejoramiento de las variedades y métodos culturales. Por su calidad, sabor y buen aspecto nuestras frutas frescas como las uvas, peras, manzanas y duraznos, pueden competir con las mejores del extranjero. Favorece al mercado de exportación la situación geográfica del país en el hemisferio sur, permitiendo ofrecer los productos a los centros de consumo europeos o norteamericanos en la época que allá faltan tales frutas.

Dejando a parte la vid y el olivo, que trato más adelante, los cultivos de mayor importancia son los que corresponden a las especies cítricas, distribuidos principalmente en la región Mesopotámica, y los manzanos, perales, durazneros y

ciruelos, en la zona templada (Río Negro, Mendoza, Buenos Aires, Córdoba, etc.).

El área actual de unas 120 mil hectáreas, es reducida si se piensa que todavía se importa fruta, sobre todo seca. Además el consumo interno es deficiente como se infiere por la dificultad de obtener fruta a bajo precio, aún en las épocas de mayor abundancia.

Merced a la diversidad de climas y suelos, se cultivan en el país las más diversas especies de frutales, desde las microtéricas, como ciertas variedades de manzanos, grosellas etc., hasta las megatéricas como las chirimoyas, paltas, bananas, etc.

Mucho hay que hacer aún, sin embargo, en el mejoramiento de los frutales, sobre todo de fruta seca como nueces, almendras, castañas, avellanas, higos, etc. Hay regiones que resultarán favorables para tales cultivos como las diversas provincias andinas, pero es necesario una labor experimental previa para establecer las mejores variedades y las condiciones ecológicas más convenientes para cada una de ellas.

Viña: — Este cultivo puede calcularse en algo más de 126 mil hectáreas, con una producción aproximada de 1.306.000 toneladas de las que más de un millón se dedica a elaboración de vino, quedando el resto para mesa y para pasa. Corresponde a las provincias de Mendoza y San Juan más del 85% de la producción total, perteneciendo el resto a Río Negro, La Rioja, Catamarca, Córdoba y Salta; también en las otras provincias existen cultivos cuyo producto es ordinariamente absorbido por las necesidades locales. El área de esta planta puede ser aumentada considerablemente, pero hasta ahora la exportación es limitada, y la producción de vino, y uva de mesa, bastan para el consumo interno. Una ley nacional regula el cultivo de esta especie.

Olivo: — El cultivo de esta especie está en el período de franco acrecentamiento en el país; actualmente alcanza a una superficie de 5 mil hectáreas, pero, día a día se le suman nuevas superficies debido a la preocupación que por esta planta tienen casi todas las provincias. Los cultivos más importantes están en Mendoza, siguiéndole luego San Juan y Entre Ríos. En La Rioja su cultivo data desde la época colonial, pero solo en los últimos años ha alcanzado importancia económica. El clima de la región andina favorece su desarrollo cuya fructificación comienza a los 4 o 5 años. La reproducción por semilla ha resultado fácil en aquel medio, siendo común ver, en Catamarca, al pie de los árboles en producción, almácigos de plantitas nacidas de las semillas allí caídas.

Plantas sacaríferas (8): — La industria azucarera argentina abastece totalmente el consumo interno. Casi toda la materia prima para la industria es obtenida de la caña de azúcar. Su cultivo está distribuido en dos zonas subtropicales diferentes: la más importante en la región subtropical de transición con el chaco de las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán; a esta última le corresponde más del 50% del total; la segunda región comprende el noroeste de Corrientes, el Chaco y noreste de Santa Fé. El área total cultivada en 1936-37, fué algo más de 187,500 hectáreas con una producción superior a 5 millones de toneladas de caña, de las que 4,870,000 fueron industrializadas. La cantidad de azúcar elaborada excedió las 433 mil toneladas, lo que superó a nuestras necesidades, quedando un sobrante destinado a la exportación. Si las exigencias lo requiriesen el área de cultivo podría ampliarse convenientemente.

La remolacha azucarera ocupa un lugar secundario, no obstante ser un cultivo que podría realizarse en una amplia zona de nuestro país. En la actualidad existen cultivos en Río Negro y algunas localidades de la provincia de Buenos Aires.

Tabaco (8): — Hasta hace poco más de una década gran parte del tabaco consumido en el país provenía del extranjero, pero merced a la introducción de cultivares exóticos refinados como la Virginia, Bahía, Kentucky, etc. se ha mejorado la calidad, y hoy nuestros cultivos satisfacen en máxima parte las exigencias internacionales. En 1937 el cultivo alcanzó aproximadamente a 11,000 hectáreas, con una producción superior a 9,500 toneladas. El área de cultivo puede extenderse notablemente en el país, pero en la actualidad está limitada, en máxima parte, al territorio de Misiones y a las provincias de Corrientes y Salta.

Textiles: — De esta agrupación económica el género más importante es el algodón (*Gossypium*) del que se cultivan dos especies: *G. hirsutum*, el más difundido, alcanzando quizá al 80% del área total, y *G. barbadense* en menor cantidad. El área total abarca hoy unas 400 mil hectáreas (9) distribuidas principalmente en el territorio del Chaco, que ofrece condiciones muy apropiadas para este cultivo. El área aludida puede ser aumentada considerablemente (4 o 5 veces, o quizás más) a medida que aumenten los pedidos, los precios sean más remuneradores para los agricultores, y haya posibilidad de obtener mano de obra para su cultivo y cosecha.

Actualmente la industria nacional consume el 50% de la producción, siendo exportado el resto: la exportación podrá aumentar notablemente merced a la buena calidad de nuestros algodones de fibra mediana y a sus precios no elevados (9).

En el Delta paranense, se cultiva con buenos resultados *Phormium tenax*, del que en 1937 se han cosechado casi tres mil toneladas, destinadas a la industria local.

En la provincia de Santa Fé existen sembrados de cáñamo, cuya superficie apenas supera las 100 hectáreas, lo que demuestra la posibilidad de implantar este cultivo en mayor escala si la industria lo requiere.

Queda expresado ya que el lino, aunque se cultiva en vasta escala para la semilla, solo excepcionalmente es empleado para extraer su fibra.

Hortalizas (8): — Exceptuando las papas, batatas y mandioca, el área de las hortalizas abarca alrededor de 225 mil hectáreas en la Argentina. La producción se consume casi totalmente en el país; se exportan algunas partidas de lentejas, garbanzos, lupinos, habas y porotos y se importan frecuentemente cantidades variables de semillas de alverjas partidas, y ciertas variedades de porotos.

El cultivo es efectuado en huertas de dos tipos: 1. Las huertas propiamente dichas, dedicadas a múltiples especies, sobre todo legumbres de hojas o de raíz (forzando su cultivo), distribuidas cerca de las grandes ciudades para abastecerles las verduras más necesarias, como las que se hallan al norte de la Capital Federal.

2. Las huertas especializadas, generalmente alejadas de los centros de consumo y consagradas a determinadas especies cuyos frutos, u órganos alimenticios, permiten el transporte a largas distancias; de este tipo son las de Médanos (Sur de la provincia de Buenos Aires) consagradas al cultivo del ajo; las de Cruz del Eje (Córdoba) y Trancas (Tucumán), dedicadas a los garban-

zos; tomar
Fé y
transi
mient
cidas
del cl
hacia
propio
ción
del g:
más:
En
de 15
unas
tarse
que s
del pe
carce
Fé. ()
toda
de S:
obtie
So
ho):
confi
la ali
le se
área
en c:
Fo
una
por:
riqui
una
dien
mues
una
tina
pred
herit
bare
dest
en c
afia
dure
past
la c
muy
por
E
éxit
mer
de l
80 r
has:
E
es r
los
cent
dilla
Por
de t
culi
Bui
sor
que
con
vac
did
(
me
par
nar
del

zos; las de Mendoza, Jujuy y Salta a los ajíes, tomates y berenjenas; las de Tucumán, Santa Fé y Corrientes a las alverjas, etc. El costo del transporte está compensado por el alto rendimiento que se obtiene en dichas regiones, favorecidas por la calidad de los suelos y la eficiencia del clima. Las cercanías de la Capital Federal, hacia el suroeste, ofrecen todavía un campo propicio a la horticultura; son campos de extensión variada, dedicados a tambos o a pastoreo del ganado, siendo que el suelo produciría mucho más si se lo destinara a cultivos intensivos.

En cuanto a la papa se calcula un área media de 150 mil hectáreas (4), con una producción de unas 790 mil toneladas, de las que suele exportarse un sobrante de unas 50 mil toneladas. Aunque su cultivo se practica en todas las huertas del país, existen centros especializados como Balcarce, oeste de Buenos Aires, sudeste de Santa Fé, Cuyo y Río Negro, donde se produce casi toda la papa de nuestro comercio. En el sudeste de Santa Fé y en la zona llana de Mendoza se obtienen normalmente dos cosechas por año.

Son importantes, además, la mandioca (*Manihot*), y la batata (*Ipomoea batatas*), la primera confinada a Corrientes y Misiones y empleada en la alimentación, sea fresca o en forma de harina; le segunda, mucho más importante, ocupa un área casi el doble (26 mil hectáreas) y se cultiva en casi todo el país.

Forrajeras: — El cultivo de las forrajeras tiene una considerable importancia en la Argentina por ser la ganadería la segunda fuente de nuestra riqueza. El cultivo básico es la alfalfa con una superficie de 5,300,000 hectáreas (8), pudiendo atribuirse a esta forrajera el éxito de nuestra ganadería más refinada. Es sabido que una elevada proporción de la ganadería argentina se alimenta en campos naturales, donde predominan las gramíneas, diversas leguminosas herbáceas, geraniáceas, compuestas, etc., sin embargo, el ganado más refinado, sobre todo vacuno destinado a carnicería y exportación, está criado en campos de pastoreo, principalmente a base de alfalfa, que en nuestro clima produce forraje durante los 8 a 9 meses más cálidos del año. Un pasto natural, valioso como forraje invernal, es la cebadilla criolla (*Bromus unioloides*), bienal, muy resistente al pisoteo y fácil de propagarse por semillas.

En la zona subtropical se ha difundido con éxito la grama de Rhodes (*Chloris Gayana*) a menudo alternando con los sorgos forrajeros, uno de los cuales *Sorghum sudanense*, sobrepasa las 80 mil hectáreas, cultivándose con buen resultado hasta el sur de Buenos Aires.

En la región pampeana, donde la ganadería es más intensiva, se emplea, además de la alfalfa, los varios cereales invernales (avena, cebada, centeno, etc.) reemplazados a veces por la cebadilla, el ray-grass, o el alfarín (*Phalaris minor*). Poco se han difundido hasta ahora las forrajeras de tubérculos o raíces carnosas; existen pequeños cultivos de remolacha y rape en la provincia de Buenos Aires. En cuanto a la conservación de forrajes se emplea principalmente la alfalfa seca, que, para los animales estabulados, se acompaña con granos de avena, cebada o maíz. La conservación de forrajes en silos está muy poco difundida todavía.

Cultivos varias: — Una mención especial merece aquí el cultivo de la yerba mate (*Ilex paraguariensis*); la infusión de las hojas sazonadas y debidamente preparadas, representa la bebida nacional.

En la actualidad existen extensas plantaciones

en Misiones y Corrientes, alcanzando a un área superior a 63 mil hectáreas (8), lo que basta para nuestro consumo. Para evitar la sobresaturación del mercado interno, con perjuicio para los plantadores, una Comisión Nacional regula el comercio y producción de este artículo. La yerba mate es un árbol, no muy grande, dioico, semejante a un naranjo, que se reproduce por semilla. Es planta megatérmica que debe cultivarse en regiones cálidas y húmedas; las plantaciones se asemejan a las de naranjos. La planta comienza a producir a los 5 años pero recién a los 10 años entra en plena producción. La cosecha de las hojas se practica cuando llegan a sazón, y es necesario hacerla aplicando una poda adecuada para evitar el debilitamiento del árbol y su envejecimiento prematuro. Las hojas y ramas sufren un interesante proceso de desecación y sazonomiento en silos antes de ser molidas y estar en condiciones de ser empleadas.

Plantas aromáticas: — El cultivo de plantas aromáticas es aún incipiente. En los últimos años ha comenzado a cultivarse en cierta proporción (300 o 400 hectáreas) el comino y el anís, casi exclusivamente en Andalgalá (Catamarca). En la actualidad existe un gran interés por las especies aromáticas cuyas esencias son empleadas en confitería y licorería.

LAB. DE BOTÁNICA, FAC. DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA, UNIV. DE BUENOS AIRES.

Bibliografía: — 1. BURKART, A., 1929: Las Leguminosas Papilionoideas cultivadas y adventicias en la República Argentina (Rev. Fac. Agr. y Vet. Buenos Aires 6(3):241-336). — 2. CROSS, W. E., 1939: La Caña de Azúcar (Biblioteca Agr. y Vet. II, I vol., 229 pág., Buenos Aires). — 3. DENIS, P., 1920: La République Argentine; la mise en valeur du pays (I vol., 300 pág. + 7 planchas, Paris). — 4. FOULON, L. A., 1941: El problema económico de la papa (Cursos y Conferencias 18 (10, 11 y 12):2440-2472 / Buenos Aires). — 5. HAUMAN, L., 1931: Esquisse phytogéographique de l'Argentine subtropicale et ses relations avec la Géobotanique sudaméricaine (Bull. Soc. Roy. Bot. Belgique 64:20-80). — 6. MILLAN, R., 1932: Catálogo de las publicaciones periódicas de la Argentina sobre Agricultura (Bol. Min. Agr. Nación 30:227-306 / B. Aires). — 7. —, 1935: Bibliografía agrícola argentina (*ibid.* Suppl. al t. 36, I vol., 302 pág.). — 8. Ministerio de Agricultura (Rep. Argentina) 1939: Censo Nacional Agropecuario, Agricultura 1937 (I vol., 842 pág., B. Aires). — 9. MAYONA LIERENA, C., 1941: El Algodón en la Argentina (Cursos y Conferencias 18 (10, 11 y 12): 2421-2439 / B. Aires). — 10. PARODI, L. R., 1934: Las plantas indígenas no alimenticias cultivadas en la Argentina (Rev. Arg. Agr. 1(3):165-212). — 11. —, 1935: Relaciones de la agricultura prehispánica con la agricultura argentina actual (An. Acad. Agron. y Vet. 1:115-165 + 6 lam. / B. Aires). — 12. —, 1939: Gramíneas bonarienses, 3ra ed. (I vol., 98 pág., B. Aires). — 13. PEREZ CATAN, M., 1941: Los cereales y el lino argentinos desde el punto de vista del consumidor europeo (Cursos y Conferencias 18(10, 11 y 12):2292-2408/B. Aires. — 14. TENENBAUM, J. L., 1941: Aspectos económicos de algunos cultivos industriales (Cursos y Conf. 18(10, 11 y 12):2473-2496 / B. Aires). — 15. *Revista Argentina de Agronomía*, vol. 1-8, Buenos Aires 1934-1941.

LUCAS A. TORTORELLI: Los Bosques Argentinos y sus Industrias Derivadas: — *Historia del movimiento forestal del país.* — El movimiento forestal argentino efectivo comienza en el año 1878, con la exportación de rollizos de quebracho colorado chaqueño (*Schinopsis balansae*) a una fábrica de extractos vegetales de la ciudad de El Havre (Francia).

Algunos años después, en 1888, dicha exportación llegó a 2.121 toneladas de rollizos y, como la calidad y rendimiento del producto eran muy altos, su exportación fué en rápido ascenso, llegando en 1934 al record con 232.655 toneladas de extracto de quabracho, elaboradas totalmente en el país.